SELLO QVARTO VEINTE Y
TRES MARAVEDIS AÑO DE MIL SIE-
CIENTOS Y DIEZ Y NVEVE

En Martes 26 de Dz de 1719 =

En la Mui Noble y Mui Leal Ziud de Mur.a Casas de la Corte della Martes Veinte y seis de Diz.e mil setez.os Diez y nueve Años los Mag.es Señores Alcalz.s y Regidores de dicha Ziud.d Juntos y Congregados en sus Casas de Ayuntam.to a Celebrar Cab.o segun lo acostumbran, y a Sido Costumbre inmemorial, Estando presentes los Señores Don Vizente Correa de Salamanca Cav.o del Horden de Alcantara Corr.or y Alcalde Mayor Prov.al della Ziud.d, Don Sebastian Fran.co Ferro Don Lorenzo Fuster, y Don Franz.co Molina Almela Regidores = Siendo Fiscal el Señor Don Joseph Soriano Surado = Capelo al Ex.mo señor Obispo = Por quanto el Señor Correo Mayor de su Mag.d hizo presente a la Ziud.d como Ay una Carta de su Santidad de Nuestro Santo Padre Clemente Undezimo de la Corte Romana el Ex.mo Señor Don Luis de Belluga y Moncada Obispo desta Ziud.d, y electo Cardenal de la Santa Yglesia, y siendo Tiranissima tan apreziable para esta Ziud.d Y Estando presente el Señor Alcalde Mayor = Y habiendo oido y leido dicha Carta con la Cortesia correspondiente a tan singular afecto y veneracion que profesa a tan Ex.mo Señor, y a todos los grandes prendas de Virtud y literatura que lo abernan = Acordo que los Señores Don Franz.co Gonz.z de Almeda Don Lorenzo Fuster, Don Fran.co Molina Almela y Don Pedro Fontes Carrillo Regidores, Patrizio Serrano y Ginaloz Surados fuesen a dar la Enorabuena a su Ex.a en nombre desta Ziud.d, haziendole las mas Vivas expresiones desta Yglesia, y que para aquesto dio el Pueblo mandasse tener Regozijo, se publiquen tres noches de Luminaria con Fuegos, con algunos Fuegos artificiales alrededor de la Plaza, para a dichos Cav.os y demas Regidores que tubieren Coche = Lo mismo = Y para dar la Enorabuena a su Ex.a

D Vizente Correa
y Salamanca

Fuspues

Don Diego de Leon